



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
POR
EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
EL DIA 24 DE ABRIL DE 2026**



CONSTITUCIÓN

Fecha:	24 de Abril de 2026
Lugar:	Salon Plenos
Hora de Comienzo:	11:30
Hora de Terminación:	12:36
Carácter:	Extraordinaria
Convocatoria:	Primera

ASISTEN:

- D. Conrado Escobar Las Heras, El Alcalde .
- D^a. María Leonor González Menorca, Presidenta del Pleno.
- D^a. María Celia Sanz Ezquerro, Concejala.
- D. Félix Francisco Iglesias Del Valle, Concejajal.
- D^a. Patricia Sáinz Campo, Concejala.
- D. Javier Martínez Mancho, Concejajal.
- D. Iñigo Alfredo López Araquistain Oserin, Concejajal.
- D. Jesús López Alonso, Concejajal.
- D. Angel Andrés Royo, Concejajal.
- D^a. Rosa María Fernández Sáiz, Concejala.
- D^a. Laura Arrieta Pérez, Concejala.
- D. Kilian Cruz Dunne, Concejajal.
- D^a. María Marrodán Funes, Concejala.



D^a. María Carmen Urquía Almazán, Concejala.

D. Iván Reinares López, Concejajal.

D^a. Beatriz Nalda Ariza, Concejala.

D. Alvaro Foncea Román, Concejajal.

D^a. María Jiménez Alonso, Concejala.

D^a. Patricia González Lacarra López, Concejala.

D. Rubén Antoñanzas Blanco, Concejajal.

D^a. Esther Espinosa Martínez, Concejala.

D^a. Laura Rivas Pérez, Concejala.

D^a. Laura Lázaro Trapero, Concejala.

D. Luis Alonso Fernández, Concejajal.

D^a. Amaya Castro Sánchez, Concejala.

Actúa como Secretario General del Pleno, D. Angel Medina Martínez

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. Miguel Angel Sáinz García, Concejajal.

D. Eva María Loza Marín, Concejajal.

OTROS ASISTENTES:

D. Ángel Medina Martínez, Secretario General del Pleno



Logroño

ACTA DEL PLENO

Fecha: 24/04/2026



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA A CELEBRAR POR EL/LA PLENO EL DÍA 24/04/2026 A LAS 11:30 HORAS

PARTE RESOLUTIVA

1. Iniciativa presentada por el Grupo Socialista para debatir sobre el estado de la vivienda en la Ciudad de Logroño.



Logroño

ACTA DEL PLENO

Fecha: 24/04/2026

ACUERDOS ADOPTADOS



PARTE RESOLUTIVA

1.- INICIATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO SOCIALISTA PARA DEBATIR SOBRE EL ESTADO DE LA VIVIENDA EN LA CIUDAD DE LOGROÑO.

La presente iniciativa no ha sido aprobada por el Ayuntamiento Pleno.



DELIBERACIÓN Y VOTOS

Sra. Presidenta (D^a Maria Leonor González Menorca PP): Buenos días. Vamos a dar inicio al pleno extraordinario del día de hoy. Buenos días, señor Alcalde, señoras y señores concejales, señor Secretario General del pleno, personal del Ayuntamiento que nos acompaña, medios de comunicación, señoras y señores, que, de manera presencial o por streaming, están aquí con nosotros. A continuación, pasamos al desarrollo del pleno. El señor Secretario General tiene la palabra.

PUNTO 1º

Sr. Secretario General del Pleno: Buenos días. La presente sesión cuenta con un único punto en el orden del día, que es el siguiente. Iniciativa presentada por el Grupo Socialista para debatir sobre el estado de la vivienda en la ciudad de Logroño.

Sra. Presidenta (D^a Maria Leonor González Menorca PP): Para la exposición de esta iniciativa tiene la palabra el señor Alonso.

D. Luis Alonso Fernández (PSOE): Gracias, Presidenta. Bien, buenos días a todos y a todas las personas que nos siguen aquí de manera presencial, y también las personas que no están siguiendo en streaming.

La solicitud de un pleno extraordinario es una prerrogativa que poseen aquellos grupos municipales que cuentan con un número de concejales superior al 25% del número total de ediles de esta corporación. Como su nombre indica, se trata de algo extraordinario y, hoy en día, no se me ocurre algo o nada tan extraordinario por su importancia y trascendencia como es el problema de la vivienda.

Como ustedes saben, estamos ante una verdadera emergencia habitacional que debe ocupar y preocupar a las administraciones como es este Ayuntamiento de Logroño. Es por ello que presentamos al pleno 28 medidas divididas en siete bloques cuyo despliegue estamos convencidos que va a favorecer el acceso a la vivienda a los logroñeses. 28 medidas y siete bloques que tienen, eso sí, un mismo hilo conductor, un mismo espíritu respaldado, además, esta misma semana con la presentación del Plan Estatal de Vivienda, una acción pública en materia de vivienda, fuerte y decidida en todas y cada una de sus acciones, en todas y cada una de sus fases. En un modelo de ciudad para estar y para evitar.

Ese espíritu hace que muchas de esas 28 medidas que ahora presentamos sean una enmienda a la totalidad, supongan un cambio radical, un giro de 180 grados en lo que ahora mismo está haciendo el Partido Popular de Conrado Escobar en materia de vivienda. Medidas que abordan el Logroño pendiente de construir. Porque, señor Martínez Mancho, dado el fracaso y el retraso del equipo de gobierno en la revisión del Plan General, creemos necesario estudiar la posibilidad de



aprobar un plan puente que permita la determinación de nuevos sectores mientras ustedes arreglan el desaguisado que tienen con el Plan General.

Medidas, dentro de esas 28, que se preocupen e inciden, e incidan en el Logroño que ya está construido, que apoyen de manera decidida la rehabilitación, señor López-Araquistáin, que no disminuyan un 53% las ayudas destinadas a tal fin mientras tenemos en Logroño casi 15.000 viviendas sin nadie empadronado.

Medidas, dentro de esas 28, que fortalezcan el papel y las herramientas que tiene este Ayuntamiento de Logroño para garantizar el acceso a la vivienda de aquellos que más lo necesitan.

Medidas que no supongan la liquidación y enajenación de todo nuestro patrimonio municipal para hacer caja.

Medidas, dentro de esas 28, para que la posibilidad de que viviendas de protección oficial construidas sobre suelo público puedan ser adjudicadas, puedan ser adjudicadas a dedo, señora Sáinz, sea cero, nula e imposible.

Y una medida, dentro de esas 28, para que se estudie, si dadas las subidas de precio de la vivienda y la renta o ingresos medios de Logroño, hay zonas de la ciudad que puedan ser declaradas como tensionadas.

Y un recordatorio a toda la bancada de enfrente. La Ley Nacional de Vivienda 12/2023 no se aplica en La Rioja porque el Partido Popular no quiere. Es imposible que una ley que, ni tan siquiera se aplica aquí, sea la causante de la subida de precios de aquí y, además, sea la causante de otras diez plagas bíblicas. Desconfíen de lo fácil y de lo sencillo.

Pero hecha esta introducción, entremos ya en debate. Porque alguien pensará, y tal vez piense bien, ¿el Partido Popular no tiene ya un plan de vivienda? Es una buena pregunta, porque si uno se graba un vídeo o 50 vídeos hablando de un plan, lo titula plan, da ruedas de prensa y lo llama plan, pues parece que es un plan. Pero verán, en este Ayuntamiento de Logroño para que algo sea un verdadero plan debe ser aprobado por algún órgano ejecutivo que conforme este Ayuntamiento, normalmente derivado de un proceso participativo se aprueba un plan o un conjunto de medidas por la Junta de Gobierno y de ahí pasa a este salón de plenos. Es lo que ocurrió en la anterior legislatura con la Agenda Urbana de Logroño, o lo que ha sucedido hace muy poco con el Plan Estratégico de Logroño, e incluso, yo creo que hace dos o tres plenos, con el Plan de Infancia y Adolescencia de Logroño, el tercer plan. Pero es que, además, un verdadero plan yo creo que debe poseer un diagnóstico, un cierto calendario, unas acciones concretas, unas partidas presupuestarias, tal vez unos gestores presupuestarios, una unidad o subunidad específica dentro de esta casa, e incluso un PDF que se pueda descargar. Pues bien, ¿saben el número de órganos de esta casa que han aprobado ese supuesto plan? Cero. ¿Saben el número de órganos colegiados y de participación que han debatido sobre las medidas de ese plan de vivienda? Cero. ¿Saben cuál es el diagnóstico, el calendario, las partidas presupuestarias específicas o el personal adscrito a ese plan? Cero. ¿Hay un PDF que se pueda descargar? No. Ni tan siquiera La concejala encargada de vivienda se dedica a tiempo completo a la vivienda, y compatibiliza su trabajo y sus responsabilidades con un área muy pequeña y con poco presupuesto, nada, poca cosa, que son



los servicios sociales de este Ayuntamiento de Logroño. Pero sí que tengo que reconocer una cosa. Lo que sí que tiene este supuesto plan es un espacio en la web municipal. Un espacio que...

Sra. Presidenta (D^a Maria Leonor González Menorca PP): Le ruego vaya finalizando.

D. Luis Alonso Fernández (PSOE): Acaba de salir en la página web. Un espacio, un espacio web que nos habla de cinco medidas, de cinco fases enajenación, enajenación, enajenación, permuta y enajenación. ¿Cuál es el pilar del supuesto Plan Municipal de Vivienda del Partido Popular? Enajenación. Gracias.

Sra. Presidenta (D^a Maria Leonor González Menorca PP): Muchas gracias, señor Alonso. Iniciamos, a continuación, el turno de grupos. Señora Castro. Grupo Mixto, por Podemos.

D^a. Amaya Castro Sánchez (UP): Gracias, señora Presidenta. Pues bueno, un pleno extraordinario sobre vivienda propuesto por el Partido Socialista. Una propuesta con 28 medidas que, lamentablemente, aunque el Partido Popular votara a favor no van a solucionar el problema de la vivienda en Logroño. Y lo voy a explicar.

Para solucionar el problema del acceso a la vivienda en Logroño habría que dejar de gobernar para rentistas y empezar a gobernar para la gente. Y esta propuesta es justo lo contrario. Está llena de lo que no sirve, señores del Partido Popular, estudiar, impulsar, reforzar, continuar. Esos son verbos de quien no quiere molestar a nadie. Verbos de quien quiere aparentar soluciones sin enfrentarse al negocio inmobiliario. No faltan diagnósticos, señores del Partido Popular. Faltan ganas de enfrentarse a quien hace negocio con un derecho.

¿Sabe lo que falta en su propuesta? Lo que de verdad duele a los que especulan. Falta que se deje de destinar viviendas a uso turístico. Falta un parque público propio. Falta tocar los bolsillos a los grandes tenedores. Falta nombrar a los fondos buitres. Falta limitar el precio del alquiler. Falta intervenir el mercado. Y falta dejar de vender el patrimonio municipal para que se enriquezcan unos pocos.

Miren, no basta con construir, y no basta porque si al final se construye con precios que no puede pagar nadie no sirve, señores del Partido Socialista. Y si, además, salen VPO que pueden pagar cuatro, tampoco sirve. Esos cuatro, además, los elegidos por las promotoras. ¡Qué casualidad!

No basta con hablar de emergencia habitacional mientras se sigue tratando la vivienda como un negocio antes que como un derecho. La vivienda no se arregla con verbos vacíos, se arregla tocando privilegios.

Señores y señoras del Partido Socialista y del Partido Popular, entre el negocio inmobiliario y el derecho a una vivienda digna ustedes dos siempre han elegido lo mismo, el negocio. Y lo están haciendo por activa y por pasiva, juntos o por turnos.



Porque vamos a ver, ¿qué proponen ustedes? O mejor, ¿qué disimulan qué proponen? La mayoría de las 28 medidas son absolutamente declarativas, no dependen de esta administración, sino de otras, o ya están haciéndose. Esto no es un plan, es más un índice de propuestas.

¿Sabe lo que no tiene su índice? Ni una sola medida sobre grandes tenedores, ni una sola mención a fondos buitres, a las Socimis, que tendríamos para un pleno si hablábamos de las Socimis, a los multipropietarios, a las viviendas de uso turístico en manos de grandes empresas, ni a las compras masivas de vivienda para alquiler especulativo. De eso no hay nada.

Y qué decir de la zona tensionada, que se queda en un nuevo informe, es decir, un papel para pedir otro papel a otra administración. Le recuerdo que eso ya se aprobó en este pleno en el 2022. Estamos en 2026, señores del Partido Socialista.

Nada sobre el recargo en el IBI a la vivienda vacía, que la Ley 12/2023 ya permite. Piden eliminar parcelas dotacionales para viviendas sociales. ¿En qué barrio? Dígame en qué barrio proponen ustedes quitar parcelas dotacionales solo para no meterse con los especuladores.

Otro ejemplo de su falta de valentía es el punto 6 de esta lista de supuestas propuestas. Continuar con la enajenación del suelo para VPO priorizando su destino a vivienda social en régimen de alquiler. Mire, enajenar es vender, es vender y perder el control, es solo hacer caja perdiendo patrimonio.

Y su bloque 3, ese bloque de ayudas a la rehabilitación, a la accesibilidad. Mire, tengo una pregunta, ¿por qué no hacemos lo que ya propuse yo en este pleno? Condicionar esas ayudas a la rehabilitación para viviendas vacías cuando se destinen a alquiler. Eso podrían haberlo planteado.

Yo les puedo hacer alguna sugerencia.... Por cierto, propuestas y sugerencias que ya he traído a este pleno.

Sra. Presidenta (D^a Maria Leonor González Menorca PP): Le ruego...

D^a. Amaya Castro Sánchez (UP): Voy acabando. Mire, declaración inmediata de Logroño como zona tensionada. Recargo del IBI a la vivienda vacía. Subvenciones o rehabilitación condicionada a vivienda en alquiler. En lugar de vender o enajenar podríamos tener otras opciones como la preservación del control público del suelo o fórmulas como el derecho de superficie o la cesión de uso. Si pensarán un poco que la vivienda es un derecho, se les ocurrirían otras cuestiones.

Y voy acabando, se lo prometo, señora Presidenta. El Partido Socialista trae aquí un inventario de verbos sin compromiso real, y trae un pleno extraordinario para intentar retratar al Partido Popular. Y lo que hacen ustedes es salir juntos en la foto. No voy a apoyar un plan sin plan. Voy a votar que no a su propuesta con la conciencia tranquila y la memoria intacta, señores del Partido Popular. Gracias.

Sra. Presidenta (D^a Maria Leonor González Menorca PP): Gracias, señora Castro, y le pido disculpas dado que eran cinco minutos y le he llamado la atención con cuatro, pero ahora cumplía los, pasados los cinco. Así que... No, no, no. Vox, señora Jiménez.



D^a. María Jiménez Alonso (VOX): Gracias, Presidenta. Muy buenos días a todos. Señores socialistas, que precisamente ustedes nos hagan venir hoy aquí a celebrar un pleno extraordinario sobre vivienda, sinceramente me parece una tomadura de pelo. Dejen por favor de reírse de todos los logroñeses. Porque vienen aquí a hablar de vivienda, a dar lecciones, a presentar propuestas, cuando la realidad es que sus políticas lo único que han demostrado ha sido que han sido un rotundo fracaso a nivel nacional y, por ende, también para Logroño y para todos los logroñeses. De manera que de nuevo asistimos perplejos a un ejercicio de cinismo por parte del Partido Socialista, como nos tienen acostumbrados. Y no lo digo yo, que luego me lo dirán, lo dicen y lo demuestran los datos. Porque en La Rioja la edad media de emancipación de los jóvenes está muy por encima de los 30 años, muy lejos de la media europea. Dicho de forma clara, nuestros jóvenes a día de hoy no pueden emanciparse para poder desarrollar su proyecto de vida. Y este es el balance de sus políticas tan nefastas.

Y no hablamos de cuestiones abstractas, abstractas, no hablamos tampoco de una consecuencia directa de un mercado que ustedes decidieron en su momento intervenir, distorsionar y castigar. Porque ustedes se llenan la boca hablando del derecho a la vivienda, pero es que lo que realmente hacen y han conseguido es expulsar a los jóvenes del mercado.

Hablan también de proteger al inquilino, pero lo que hacen es asustar y castigar al propietario. Por eso, señor Alonso, tanta vivienda vacía. Dele una vuelta. Y hablan de acceso y lo que generan es simplemente escasez. Esto es así de simple, porque lo único que ustedes hacen es gobernar en contra de la realidad económica, que parece que no quieren ver.

Y la consecuencia es clara, tras años de políticas socialistas, la oferta de vivienda en alquiler se ha reducido drásticamente en muchísimas ciudades, incluida Logroño, por supuesto. Precisamente por esa intervención constante y por esa inseguridad jurídica que ustedes provocan. Cada propietario, al que ustedes le imponen límites, amenazas, incertidumbre legal, es una vivienda menos en el mercado. Cada nueva regulación que ustedes aprueban es un incentivo para no alquilar. De manera que entiendan de una vez que cada ataque a la propiedad privada, que tanto le gusta, es un paso más hacia un mercado más pequeño, más caro y al final más injusto.

Pero es que, aún así, ustedes tienen la desfachatez de venir aquí a proponer más de lo mismo, más intervención, más control y al final, simple y llanamente, ideología.

Su modelo ha fracasado. Creo que ya lo deberían saber. Y es que, además, no se dan cuenta. Han sido incapaces de aumentar la oferta de vivienda porque sus políticas simplemente se quedan en simples anuncios propagandísticos. Siempre en campaña eso sí. Por supuesto, nunca se han cumplido y nunca se han llevado a cabo. De igual forma, sus leyes son incapaces de garantizar esa seguridad jurídica que tanto necesita el mercado. Y ahora vienen aquí a vendernos esta vez que sí, que lo van a hacer muy bien. Pues no, no les vamos a comprar ese discurso, porque además no es un problema de ejecución, es un problema de un modelo político. Y les voy a explicar claramente las diferencias entre ustedes y nosotros.

Ustedes creen que el Estado debe sustituir al mercado, y nosotros simplemente defendemos que la Administración lo que tiene que hacer es facilitarlos. Ustedes creen que el propietario es sospechoso



y es malísimo, y nosotros defendemos que es imprescindible y que hay que defenderlo y apoyarlo. Y, por último, ustedes quieren intervenir precios constantemente, nosotros sabemos que eso es lo que hace es reducir la oferta y expulsar las viviendas del mercado.

Y, desde luego, sí que tenemos soluciones frente a este fracaso. Tenemos claro que la única forma de bajar los precios es aumentar la oferta, y la forma de hacerlo es liberando suelo, es agilizando licencias, reduciendo impuestos y garantizando seguridad jurídica.

Por supuesto que también hay que defender sin complejos el derecho a la propiedad, y la prioridad nacional en el acceso a la vivienda, porque no podemos darle techo a los de fuera mientras haya un solo logroñés sin una casa. Ustedes han elegido otro camino, el del intervencionismo ideológico, el del titular fácil y el de la propaganda a costa de no proponer absolutamente ninguna solución para el problema de la vivienda en Logroño.

Eso sí, traernos hoy aquí a celebrar este pleno, que ya les adelanto que no va a ser absolutamente para nada. Simplemente a lo mejor para que el Partido Popular nos diga que ellos lo están haciendo súper bien, aunque ese es otro tema.

Pero bueno, entre unos y otros lo que está claro es que lo único que tenemos, y lo que se ha conseguido a día de hoy, es que a nuestros jóvenes les sea prácticamente imposible emanciparse. Y este es su legado, señores socialistas. Por eso lo que hoy nos traen no es una solución, es simplemente seguir continuando y generando un problema.

Y como me imagino que no van a tener ninguna duda, ya les adelanto que desde luego no vamos a ser cómplices de este modelo que empobrece al mercado, de un modelo que expulsa a los propietarios, que condena a nuestros jóvenes a no poder construir su proyecto de vida en Logroño. Frente a este fracaso, nosotras sí que defendemos una alternativa muy clara, que es más vivienda, más libertad y más seguridad. Gracias.

Sra. Presidenta (D^a Maria Leonor González Menorca PP): Muchas gracias, señora Jiménez. Grupo Socialista, señor Foncea.

D. Álvaro Foncea Román (PSOE): Muchas gracias. No esperábamos menos del partido de Vox, claramente alineado con el Partido Popular en su intención de desdibujar las líneas entre estado y mercado, trabajando con una política inmobiliaria de vivienda. Como ha avanzado nuestro portavoz, Luis Alonso, planteamos esta batería de medidas de vivienda como alternativa respetuosa, pero firme, frente a la deriva de sus políticas inmobiliarias.

No existe ningún plan de vivienda por parte del equipo de gobierno, ni está publicado ni se ha aprobado por ningún órgano municipal. Esto es importante que lo sepa la ciudadanía. No existe ningún plan de vivienda. Solo un reciente espacio web municipal con cinco actuaciones y con una palabra clave, enajenación, enajenación. Y no creo que nadie haya perdido la cabeza, es que su política de venta se asemeja más a la de una inmobiliaria con intereses privados que a una administración pública que debiera velar por el interés general.



Desde el Partido Socialista proponemos una política de vivienda integrada y participada, dentro de un modelo de gobernanza que implique, además de a las constructoras y al Colegio de Arquitectos, a otras entidades como el Sindicato de Vivienda o Cáritas. Proponemos que se convoque el grupo de trabajo de vivienda del Consejo Social con reuniones trimestrales.

Paso a comentar las medidas en cuatro bloques, desde lo más general y estratégico a lo más concreto. Primer bloque, es planificación urbanística y desarrollo de suelos. Con respecto a la planificación urbanística, el Plan General, nos encontramos en una situación administrativa actualmente en un punto muerto, en una situación política peor que hace tres años, perdiendo el consenso por cambiar de forma unilateral los criterios. Y con un área de urbanismo descabezada, sin dirección general, sin jefatura de unidad, sin una TAG consolidada. Y en estas circunstancias, y ateniéndonos al realismo, proponemos que se estudie la necesidad y viabilidad de tramitar un plan puente que sirva para estructurar algunas zonas de borde urbano, a la vez que se habilita un nuevo suelo para uso residencial. Continuar con la gestión de los Peris. Modificar los sistemas de gestión a cooperación, cuando sea necesario. E impulsar y liderar, señor Alcalde, el traspaso de suelos en el Peri ferrocarril.

Segundo bloque, vivienda pública y alquiler social. De todas las políticas posibles, ustedes optan por la venta, tanto de suelo como de vivienda, para su adjudicación en propiedad, delegando la función de control y transparencia a empresas privadas que, como es lógico, no pueden garantizar. Señor Alcalde, cada día que pasa sin publicar los listados de adjudicación de las VPO, pierde usted puntos de confianza. Proponemos destinar el patrimonio municipal al alquiler social o asequible. La función de la administración pública, justo aquello que el sector privado no garantiza ni puede garantizar. Para ello proponemos establecer un marco de colaboración con el IRBI y otras entidades para posibilitar el acceso a la vivienda de nuestros jóvenes y población con menos recursos.

Tercer punto, rehabilitación. Proponemos recuperar los niveles de inversión de ayudas a la rehabilitación del presupuesto de 2024, que se han reducido a la mitad en dos años. Abriendo líneas de subvención específicas en eficiencia energética, accesibilidad, aislamiento acústico y delimitando zonas de rehabilitación preferente en aquellos barrios con mayor porcentaje de vivienda, de vivienda vacía. Y aquí hay que referirse especialmente al casco antiguo, porque en él se combina la necesidad de rehabilitación con todos los efectos derivados de la turistificación y la proliferación de viviendas de uso turístico. Si existe en Logroño un problema de vivienda, este problema se magnifica en el centro histórico. No es solamente que el levantamiento de la moratoria de las VUT vaya a dinamitar la posibilidad de mantener un centro histórico lleno de vida, comercio y servicios, es que, cuando ya se puedan declarar zonas saturadas de VUT, el daño ya va a estar hecho. Porque ustedes ponen la ciudad en venta como si fuera un Monopoly, como hicieron, por cierto, con las enajenaciones de vivienda en el casco antiguo, vendiendo a empresas, multipropietarios, impidiendo de facto que el destino de estas fuera para vivienda habitual. Proponemos iniciativas de rehabilitación coordinadas con el IRVI para que el centro histórico recupere su habitabilidad.

Último bloque, alquiler. Derecho a la vivienda. Aquí proponemos solo una cosa, conocer la situación del alquiler en Logroño. Y se da la paradoja de que la Ley Estatal de Vivienda, la primera



Ley Estatal por el derecho a la vivienda, la 12/2023, una ley que no se aplica y que, según ustedes, es la responsable de la subida de precios del alquiler porque las competencias para aplicarlas son regionales. Pues una ley que sirve para actuar de carácter de urgencia, para topar la escalada de precios del alquiler en escenarios a corto plazo. Ustedes dicen no creer en las zonas de mercado tensionado de esta ley. Y desde aquí respetamos sus creencias. Sin embargo, nosotros somos más de ciencia y de datos. Y para ello insistimos en que se realice un estudio público sobre el estado de la vivienda de alquiler en Logroño, y luego tomen las decisiones que les correspondan.

Nosotros seguiremos defendiendo la utilización de todas las herramientas que garanticen un acceso a la vivienda en alquiler que no sea un privilegio al alcance de una minoría, sino algo fundamental para cualquier familia.

Por todo ello, con la aprobación de este plan proponemos abandonar las políticas inmobiliarias.

Sra. Presidenta (D^a Maria Leonor González Menorca PP): Le ruego vaya finalizando.

D. Álvaro Foncea Román (PSOE): Termino ahora, Presidenta. Proponemos abandonar las políticas inmobiliarias del Partido Popular que nos dejan vendidos y reforzar el papel público de la Administración que representamos con este Plan Estratégico de Vivienda, velando por el interés general y no por intereses privados. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (D^a Maria Leonor González Menorca PP): Muchas gracias, señor Foncea. Grupo Popular, señor López-Araquistáin.

D. Iñigo Alfredo López-Araquistáin Oserin (PP): Muchas gracias, señora Presidenta. La verdad que escuchándoles hoy aquí, leyendo la exposición de motivos que han presentado para esta moción, uno no puede salir de su asombro ante la facilidad que tiene el Partido Socialista para armar relatos en base a medias verdades, sino directamente falsedades.

Empezando por lo más esencial, ustedes argumentan la convocatoria de este pleno extraordinario en que, supuestamente, según ustedes, no existe un Plan Municipal de vivienda, cuando es evidente que existe, todo el mundo lo conoce, tiene medidas concretas y, además, está dando sus frutos. Pero es que, además, les desmiente el propio informe jurídico de la Secretaría General de pleno con motivo de esta convocatoria. Y eso también es importante, señor Foncea, que lo conozca la ciudadanía.

Por tanto, un informe jurídico que les desmiente, negar la evidencia más básica no es problema de interpretación, sino que es la falta de rigor a la que nos tiene acostumbrados el Partido Socialista.

Medias verdades, como que hablan, por ejemplo en su exposición, de la subida en este último año del 13,64% del precio del metro cuadrado. Que es verdad, pero omiten que no es una situación local, sino que es un contexto estructural que se da este mismo fenómeno en toda España. Y, además omiten, y esto es más importante, que el incremento del precio de la vivienda comenzó en el año 2022, precisamente cuando gobernaban ustedes, con un acumulado cercano al 30%.



El Banco de España lleva advirtiendo desde hace mucho tiempo de un desequilibrio profundo entre la oferta y la demanda, con un déficit de cientos de miles de viviendas en España. Y Raymond Torres, de Funcas, lo resume con claridad, el problema es de oferta insuficiente. Eso es ciencia, no creencia. Y como lo explica el premio Nobel, Paul Krugman, cuando la oferta es rígida, cualquier aumento de la demanda se traduce en subida de precios. Por tanto, reducir el debate a cifras sin analizar las causas demuestra poco rigor y es muy poco serio, más cuando, además, que lo han afirmado otra vez y lo afirman en su, en su texto, que en Logroño hay 15.000 viviendas vacías sin ocupación alguna, dicen textualmente, pues este dato es completamente incorrecto, ya que ustedes están confundiendo vivienda vacía con vivienda sin empadronados.

Si nos vamos a los datos oficiales del INE, se sitúan en 11.600 entre vacías de bajo uso y esporádicas. Y si aplicamos los coeficientes y las estimaciones que se hacen desde el propio Banco de España a aquellos casos en los que realmente no son movilizables o casos en los que hay viviendas en los que viven personas que no están empadronadas en esa vivienda, la cifra se reduciría en Logroño en torno a 5.000 viviendas como mucho. Por tanto, nada que ver con sus cifras.

Es bueno que reconozcan que en esta legislatura se están desbloqueando los Peris, pero pretenden, según leo en el texto, desvincularlo de la acción del gobierno como si fuera un fenómeno espontáneo que achacan a la demanda. Que es curioso, porque si uno va a los datos se da cuenta de que el salto más importante de la demanda se produjo en el año 2021 con un incremento del 35%. Y, por lo que sea, ustedes fueron incapaces de desbloquear nada.

Hoy Logroño está reduciendo tiempos administrativos, desbloqueando suelos y las licencias de obra nuevas se han duplicado respecto a la anterior legislatura, llegando a niveles que no se conocían desde hace más de diez años. Hay que seguir desbloqueando y, por ello, en tanto en cuanto se resuelve la revisión del Plan General, trabajaremos en un plan puente o en fórmulas de transición que permitan a nuestra ciudad seguir avanzando. Es de lo poco coherente que encuentro en su moción.

Y vamos al núcleo, vivienda protegida. Hablan ustedes de transparencia, y hay que tener cuajo, señores del Partido Socialista, porque su pobre y deficiente balance se resume a una única actuación y, además, bastante cuestionable. 24 viviendas de protección oficial de alquiler en Piqueras cofinanciadas con más de 800.000 € públicos, buena parte por parte del ministerio del señor Ábalos y la otra parte por el IRVI, entonces de la señora Arraiz, concesión de parte del aprovechamiento municipal sin rendición de cuentas, sin transparencia y cero publicidad. Ese es el modelo del Partido Socialista, los que ahora pretenden dar lecciones y no pueden dar lecciones de nada.

Hay que hacer un ejercicio de interpretación, además, cuando se lee el texto que nos han presentado, porque confunden dos conceptos distintos como son zonas saturadas y zonas tensionadas. Pero entendiendo la interpretación que nos quieren decir sobre las zonas tensionadas, y esto es ciencia, señor Foncea, el Banco de España ha advertido de que los controles de precios pueden reducir la oferta disponible. Y esto, además, no es una opinión aislada, sino que existe un amplio consenso a todos los niveles y de todos los expertos, excepto, supongo, los que tienen carné del Partido Socialista. Porque es que, además, la evidencia, en



aquellos sitios donde se ha aplicado, se ha producido una contracción de la oferta y se ha desplazado a mercados alternativos, precisamente como son los pisos turísticos. Y es precisamente lo que ha ocurrido en Barcelona.

Y eso nos lleva al enfoque del gobierno de Pedro Sánchez, intervenir sin respuestas estructurales al problema real. Hoy nos hablarán de las bondades del nuevo plan de vivienda, abocado al fracaso, y, mientras tanto, seguimos esperando las viviendas anunciadas por el señor Sánchez. Empezó por 200.000, creo que ahora están por 15.000, y la realidad es que no se ha materializado absolutamente ninguna. Las únicas viviendas que se están construyendo en Logroño son gracias al Partido Popular.

Y termino, en materia de viviendas turísticas, y esto se debatió en el anterior pleno, ustedes alertan de que hay más de 800 en la ciudad, y es verdad. Y denunciaban que durante esta legislatura se han concedido 250 licencias. Por lo tanto, los ciudadanos de Logroño se preguntarán de dónde han salido las otras 600. No sé si conocen el concepto de abiogénesis, que si no lo conocen, dado que ayer fue el día del libro, pues os recomiendo, les recomiendo que lo busque en el diccionario porque por lo visto esas 600 que vienen de la pasada legislatura se han producido por abiogénesis. Porque, claro, aquí todo parece surgir solo, menos cuando hay que asumir responsabilidades. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (D^a Maria Leonor González Menorca PP): Gracias, señor López-Araquistáin. Y pasamos, a continuación, al turno de portavoces. Grupo Mixto, señor Antoñanzas, Partido Riojano.

D. Rubén Antoñanzas Blanco (PR): Muchísimas gracias, señora Presidenta. Saludo al público que nos sigue en el Ayuntamiento. Señor Alcalde, 51 días han pasado desde que, desde que le pedí en este salón de plenos la lista de los adjudicatarios de la VPO. Hoy se la vuelvo a pedir.

Y, Partido Socialista, la verdad es que yo no creo en las casualidades. Justo un pleno de vivienda tan genérico y tan abierto y tan extraño, permítanme decirlo así, la semana que el Gobierno presenta un plan estatal de vivienda, cinco folios, 7.000 millones, 5 folios. Mucha, mucha casualidad, como digo.

Pero vamos a entrar a cómo han elaborado ustedes estas 28 medidas. 9 son del Partido Riojano, que se ha defendido durante toda esta legislatura. Pero lo más curioso es que muchas de ellas han votado en contra de lo que proponía el Partido Riojano, y ahora parece que las asumen como propias. Bienvenidos, bienvenidos de verdad al tema de vivienda en esta ciudad.

Algunas también son de Podemos. Ahí sí que es cierto que ustedes hacen que se estudie, que se mire, que tal, ningún tipo de compromiso, pero muchas también son de Podemos. Luego han cogido las medidas sociales, no podían faltar, pero todas lo que marca la ley. Es que no dan, no avanzan nada, no dan un paso, absolutamente en nada. Por supuesto, han cogido las medidas del Partido Popular, que hay que reconocerle que en vivienda está avanzando algo, y a esas las pueden, las pueden ver porque pone, continuar, seguir y demás.

Y luego, yo creo que aquí será donde está el socialismo puro, las medidas que hasta ahora siempre han defendido los constructores y promotores, que por supuesto el señor Alcalde está con



ellas, que tiene que ver con que las dotaciones públicas, esos terrenos, se puedan transformar en vivienda, en vivienda libre y los planes puente, que luego trataré de hablar de ello. Lógicamente yo no puedo votar que sí a este, a este proyecto.

Mire, Ramblasque es uno de los puntos que ahora se suman, el Partido Riojano en una enmienda consiguió el 40% de VPO. Ustedes no enmendaron ni pensaban votar a favor de un 30%. Pero es que como nadie ha entendido que el Partido Socialista no apoya al Partido Riojano en el 50%, ahora ustedes dicen que habrá que hablar con los propietarios a ver si podemos aumentar algo ese 40%. Apoyan un pelotazo, y encima lo dejan todo, una vez más, a lo que digan los promotores.

Pero es que el Plan Puente, ese es su programa estrella y que el Ayuntamiento tiene que destinar recursos para hacer un Plan Puente porque no tenemos plan genial. No tenemos Plan General por la incapacidad de un concejal que se dedica solo a eso y no es capaz de sacarlo adelante, y de un alcalde que le apoya. Mire, es que ponen medidas que están pasadas y súper pasadas. Le recuerdo que en 2015 el Supremo, los tribunales, ya dijeron a ese Ayuntamiento que los planes puente no se pueden hacer. Entonces, sigan proponiendo, como están haciendo en Ramblasque, cosas que son absolutamente ilegales. Eso es lo que están trayéndonos hoy aquí el Partido Socialista.

No propone ninguna medida dirigida a bajar la fiscalidad, hace incrementar el acceso a jóvenes y a familias a la vivienda, ni bonificaciones, ni excepciones fiscales, a establecer avales o bonos. Solo hablan de cuotas que no solucionan absolutamente nada todo lo que tiene que ver la emergencia de vivienda.

Y en el Peri ferrocarril, que hasta ahora no han apoyado nada al Partido Riojano en esto, simplemente nada de concreción. Porque en el soterramiento, les recuerdo, que, con su silencio cómplice, señor Alonso, se ha prohibido en este pleno las iniciativas que ha llevado para hablar de vivienda en el soterramiento por parte de la señora Presidenta, las iniciativas que llevaba el Partido Riojano. Y cómo vimos aquí todos, cómo ese día hablaban de ese pacto entre PP y PSOE para solucionar el problema del soterramiento. Eso es lo que sabemos del soterramiento, que entre ustedes los van a apañar, pero no sabemos ni esas 1.200 viviendas, ni si va a haber VPO en ellas.

Claro, ustedes vienen aquí también con que tiene que haber más vivienda pública, más VPO. Pero si es que les recuerdo que votaron a estar en contra de que, a la propuesta del Partido Riojano de que todo sea con sorteo. Es que están a favor también de la política del Partido Popular de que se den a dedo. ¿Así quieren? ¿Para eso quieren la VPO ustedes? Es que ni siquiera aquí nos piden que sea por un proceso de sorteo. Yo no puedo entender que no quieran transparencia en ese tipo de sentido.

Y luego es inaceptable lo de que las dotaciones públicas, los espacios que nos damos los ayuntamientos para tener colegios, centros de salud, guarderías, hospitales, ustedes quieren que se los regalemos también a los constructores y a los promotores. Pues mire, no, yo sigo creyendo en lo público, sigo creyendo en la necesidad de dotarnos de esos espacios. Y, sobre todo, porque no tenemos un plan general, y gracias al señor Martínez tardaremos años y años en tenerlo.

Y luego hay un responsable claro, se llama Conrado Escobar. Un plan general que decidió mantener porque su presunto amigo, que ahora nos ha demandado, vino a hacer campaña a favor



de él. Y claro, los favores, señor Alcalde, es verdad, tenemos que pagarlos. Donde se han falsificado actas con el silencio cómplice también del Partido Socialista y que nunca ha defendido a este partido. Donde se han aprobado criterios de forma unilateral, rompiendo el consenso que habíamos logrado el anterior equipo de gobierno. Y, sobre todo, señor Alcalde, explique de una vez por qué su partido ha cambiado de opinión en Ramblasque, por qué apoya ahora ese pelotazo. Explíquelo, no lo entendemos mucha gente.

Sra. Presidenta (D^a Maria Leonor González Menorca PP): Le ruego vaya finalizando.

D. Rubén Antoñanzas Blanco (PR): Pues voy finalizando, señora Presidenta. Gracias.

Sra. Presidenta (D^a Maria Leonor González Menorca PP): Gracias, señor Antoñanzas. ¿Vox? Señora Jiménez.

D^a. María Jiménez Alonso (VOX): Sí, gracias, Presidenta. Yo, de verdad, señores socialistas, escuchándoles tengo la sensación de que viven en una realidad totalmente paralela. Intentan vender a los ciudadanos que quieren protegerlos, que quieren garantizar sus derechos, que quieren facilitarles el acceso a la vivienda. Pero es que, en cambio, todas y cada una de sus decisiones van exactamente en la dirección contraria. Nosotras ya se lo hemos dicho con claridad, el principal problema de la vivienda no es el mercado, es la intervención política que ustedes pretenden del mercado y, por eso mismo, consideramos que son los principales responsables de haber convertido un problema que era gestionable en una crisis estructural.

Han instalado un mensaje que creemos que es profundamente dañino, que el propietario es un privilegiado al que hay que limitar, vigilar o incluso castigar. Y eso al final tiene consecuencias. Y las consecuencias es que cuando se criminaliza al propietario, lo que ocurre es que desaparece la oferta. Porque en contra de lo que ustedes pregonan, la mayoría de los propietarios no son fondos buitres, son familias que han ahorrado durante toda su vida gracias al esfuerzo de su trabajo y que han invertido en una vivienda. Y precisamente por eso requieren seguridad. Una seguridad que ustedes le quitan, porque sus políticas se basan en legislar pensando en titulares y no en resultados. Y prueba de ello es que han aprobado normas que dificultan enormemente los desahucios, incluso en casos de impago reiterado. Han generado un clima de inseguridad frente a la ocupación ilegal y han introducido una incertidumbre en contratos de alquiler. Y luego se sorprenden de que haya menos viviendas disponibles. Es que esta es la consecuencia.

Lo que han hecho ustedes es dinamitar por completo la seguridad jurídica que debe primar en este mercado de la vivienda, y luego ya hablamos de medidas. Pero es que aun hay más. Impulsan, además, un modelo que depende cada vez más del sector público, que si la administración pudiera sustituir la iniciativa privada. Y esto simplemente no es solo ineficiente, sino que además es irreal. Porque, además, díganme, ¿cuántas viviendas públicas ha construido el PSOE en los últimos 15 años en Logroño? Ya se lo digo yo, cero. ¿Cuántos anuncios a bombo y platillo, sin embargo, han incumplido prometiendo vivienda? También les contestó, todos y cada uno de ellos. Y, mientras



tanto, el sector privado, que es el que realmente puede generar volumen, se encuentra con más trabas, más costes, más incertidumbre y más críticas por su parte.

De manera que, como les he dicho, no vengan ahora a darnos lecciones de ningún tipo, porque lo que necesita nuestro país, y en concreto lo que necesita nuestra ciudad, es exactamente lo contrario a lo que ustedes pregonan, que es más oferta y menos ideología de pancarta. Y esto implica decisiones concretas que este Ayuntamiento, desde luego, podría tomar, pero que no toman. Decisiones como simplificar de verdad los procedimientos urbanísticos, reducir los tiempos de concesión de licencias o eliminar cargas innecesarias en la construcción. Porque cada mes de retraso administrativo es una vivienda que se deja de construir. Cada norma innecesaria es un coste añadido. Y cada coste añadido se traslada al precio final, como es lógico. Esta es la cadena que ustedes ignoran por completo. Y luego vienen aquí a hablar de precios como si esto fuera un fenómeno aislado. Pues no, los precios son consecuencia directa de sus políticas.

Y hay otro aspecto que, además, ustedes evitan sistemáticamente, que es la presión sobre la demanda en determinadas zonas sin que haya una respuesta equivalente en oferta. Lo que es del todo inviable, de su discurso tan fácil y tan populista es aumentar la demanda por vías como la regularización masiva y descontrolada, que han decretado, y al mismo tiempo, sin embargo, bloquear la construcción de vivienda, porque lo que se obtiene con ello, ya se lo digo yo, es una receta segura para disparar los precios.

Su modelo no es que sea equivocado, es que además es perjudicial. Es perjudicial para los jóvenes, es perjudicial para las familias y también para el conjunto de nuestra economía local. Porque un mercado de vivienda bloqueado es un freno al crecimiento y a la movilidad laboral y a la creación de oportunidades. Y por eso, precisamente, frente a su intervención constante, nosotros tenemos muy claro lo que se debe hacerse, tomen nota. Promover reformas legislativas necesarias en materia de suelo y regulación para favorecer y facilitar la construcción de vivienda. Promover modificaciones legislativas pertinentes para crear un entorno fiscal favorable en la compra de vivienda. Promover una regularización de la venta a plazos garantizada con condición resolutoria. Impulsar una regulación más clara del arrendamiento con opción a compra, a compra. Favorecer fiscalmente las formas de alquiler que promuevan el acceso a la propiedad. Promover la bonificación de las ganancias patrimoniales y las plusvalías municipales cuando el vendedor venda a plazos. Promover reformas legislativas pertinentes a fin de garantizar el acceso a jóvenes y rentas bajas. Y, por supuesto, terminar en todo el territorio nacional con las políticas de efecto llamada y, en su lugar, promover las modificaciones legislativas necesarias para priorizar a los españoles en el acceso a la vivienda en propiedad.

Y tenemos claro el gravísimo problema de la vivienda que tenemos. Desde luego que sí. No nos cabe ninguna duda, así como que para su solución tampoco hay ningún tipo de atajo, que es lo que ustedes pretenden. Tampoco hay soluciones mágicas, pero en cambio sí que hay políticas que funcionan y, sin embargo, hay políticas que fracasan como la suya. Y ustedes, desde luego, creo que ya lo han demostrado. Así que, sinceramente, les pedimos que, por el bien de los ciudadanos, dejen paso a otros.



Sra. Presidenta (D^a María Leonor González Menorca PP): Muchas gracias, señora Jiménez. Grupo Socialista, señor Reinares.

D. Iván Reinares López (PSOE): Sí, muchas gracias, Presidenta. Bueno, estamos acostumbrados a que todo el mundo retuerza nuestros planteamientos, cada uno para su beneficio propio. Este pleno yo creo que es el mejor ejemplo con todos los grupos que han venido retorciendo estos planteamientos.

Voy a recoger, voy a recoger algunas de las palabras que ha dicho mi portavoz, y personalizarlas, también, con algunas de las respuestas que ha dicho el señor Araquistáin. Vamos a ir a el no plan de vivienda de, del Partido Popular, porque, como bien han dicho, lo que hay colgado en la web no es un plan, es un catálogo inmobiliario de corta y pega. Como se ha dicho, un plan estratégico se redacta con rigor, se dota de presupuesto y se aprueba en este pleno. Por lo tanto, lo suyo es marketing para simular que trabajan. No es un plan, es propaganda que les gusta, y no es gestión, sino que es una inmobiliaria.

Voy a ir punto por punto de las páginas que tiene colgadas en la página web. Voy a hablar de la fase 1 y 5, que habla de los proindiviso y que yo titularía la ciudad como caja registradora. ¿Por qué? Porque dicen, dicen y fundamentan que vender suelo bajar los precios. Falso. Llevan meses vendiendo suelo y en este último año han subido un 13%. ¿Por qué? Porque utilizan el suelo como caja. Van a sacar 12 millones de euros vendiendo el patrimonio de todos para construir 200 viviendas libres. Cero beneficio social, y siempre al mejor postor, lo que hace que suba el precio. Cuanto más aumenta el precio de venta, más aumenta el precio de venta para la ciudadanía. Eso es lo que hace que suba el precio de sus políticas.

Pero es que encima permiten la especulación. En el primer paquete de proindivisos ni siquiera pusieron plazos para pedir las licencias de obra. ¿Qué significa eso? Que pueden guardar la petición para construir cuando quieran, según les venga mejor a los promotores. En el segundo parece ser que les dio vergüenza y metieron la cuestión de los tres, de los tres años.

Y luego también es importante aquí la renuncia, la renuncia al liderazgo. Yo me pregunto. ¿por qué han renunciado y han vendido parcelas donde el Ayuntamiento era ampliamente el propietario mayoritario, en lugar de comprar la parte que faltaba para ampliar el patrimonio municipal del suelo? Que todos estamos de acuerdo que es necesario. Eso no lo han explicado, porque, porque es una inmobiliaria.

Fase 2, la alfombra roja al piso turístico en el casco antiguo. Centro histórico, dicen que quieren revitalizarlo, pero lo que están haciendo es vaciarlo de vecinos y llenándolo de maletas, ¿por qué? Sin control han vendido 16 viviendas sin exigir que sean vivienda habitual. Han abierto la puerta de par en par a los pisos turísticos con suelo público. Permiten que empresas compren pisos por lotes para especular. No quieren vecinos, lo que quieren en el casco antiguo son rentistas, y es lo que están consiguiendo.

Y luego también, vuelvo a los proindivisos. Por ejemplo, en la primera fase vendieron el 44% de una propiedad en la calle Mayor. ¿Saben lo que han hecho? Lo han vendido sin obligar a que sea



vivienda habitual en plena crisis de alquiler, con lo que puede abrir también, ahora, con la caída de la moratoria, construir un edificio completo para uso turístico.

Pero voy a ir a la fase tres. La fase tres, que es su mayor engaño social. Yo la quiero titular la dedocracia y la estafa de las VPO. Vale. Hablan, y tienen cuatro puntos, cuatro objetivos, cuatro objetivos, que hablan del acceso para jóvenes. Mentira, porque han privatizado la adjudicación. Mientras no acepten el sorteo público ante notario, lo que tienen es una dedocracia donde la promotora elige a quien les da la casa. Y, además, por criterios de solvencia, porque también se atreven a poner en la página web del Ayuntamiento que va dirigida a los vecinos logroñeses con menos recursos. Mentira, mentira, y ha quedado manifiesto. Regular el precio. Hablan también de regular el precio. Mentira, al subastar el suelo al mejor postor, como he dicho antes, obligan a subir el precio. Y luego tienen la desfachatez de poner un punto que pone evitar la gentrificación. Esto ya no es desfachatez, es cínico. Como he dicho, venden en el casco antiguo sin prohibir el uso turístico. Están financiando sus presupuestos a costa de expulsar a los vecinos. Pero, eso es lo que pone la página web. ¿Pero qué no pone en la página web? Esconden, cuidadosamente, su fobia patológica al alquiler, y al alquiler social. Escuchen bien este dato porque a finales del 2023 el 88% de los demandantes de vivienda protegida de Logroño, de La Rioja, solicitaba la fórmula de alquiler. Nueve de cada diez, aproximadamente, decían que necesitaban esa fórmula, y ustedes les han dado la espalda. ¿Saben por qué? Porque con el alquiler el ayuntamiento no hace caja. Solo han buscado enajenación y hacer caja.

Ustedes prefieren vender el suelo de todos a las promotoras para ingresar dinero rápido, aunque eso suponga condenar a los jóvenes a hipotecas, también de por vida. Solo se atreven a hablar de alquiler para mencionar la plaza de los Cuentos. Y les duele, les escuece, porque es una actuación que ya heredaron, ya encaminada en el mandato socialista, que solo tuvieron que firmar. Hablan de ella porque no tienen nada, nada propio. Detestan, detestan... Luego usted pide respeto, señora, pero bueno..., ahí queda.

Detestan el modelo de alquiler, y lo han dicho en muchas ocasiones públicamente, detestan el modelo de alquiler. Y también detestan al IRVI porque lo público les molesta para sus negocios. Y la prueba definitiva es el desprecio...

Sra. Presidenta (D^a Maria Leonor González Menorca PP): Ruego vaya finalizando.

D. Iván Reinares López (PSOE): Ahora acabo. A la vivienda, pido la misma ecuanimidad que a otros compañeros suyos, ¿vale? Han hundido una partida de 1,7 millones de euros en la rehabilitación, en la rehabilitación, que es otra de las, que no aparece por ningún lado. La rehabilitación es fundamental también para el tema de la vivienda, y ustedes lo han reducido a la mitad. Eso está escondido, está escondido y nunca han dicho nada.

Y analicemos para acabar la importancia real de la vivienda en su modelo de gestión. Miren el nombre de la concejalía, la palabra vivienda ni siquiera aparece. Es una declaración de intenciones. No tienen estructura administrativa, no tienen personal funcionario dedicado, no tienen



equipo. Pero claro, ¿para qué lo necesitan? Para su modelo promotor inmobiliario de las constructoras el Ayuntamiento no necesita estructuras, solo hace falta una mesa y un bolígrafo....

Sra. Presidenta (D^a Maria Leonor González Menorca PP): Ruego vaya finalizando.

D. Iván Reinares López (PSOE): Para firmar lo que los promotores les ponen delante. Ustedes han dimitido de su función pública para convertirse en el notario de lujo de los constructores de Logroño.

Sra. Presidenta (D^a Maria Leonor González Menorca PP): Gracias, señor Reinares. A continuación, Grupo Popular, señora Sáinz.

D^a. Patricia Sáinz Campo (PP): Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días. No me extraña que no le salgan los planes de vivienda, porque ustedes creen que al vender el suelo espontáneamente surge una vivienda en siete segundos y a partir de ahí crece la oferta y bajan los precios. Es una primera fase, es una primera fase. Por favor, estudien un poquito en materia de vivienda para que algo les pueda cuadrar.

Bueno, yo a la vista de esta moción me pregunto, ¿por qué ustedes están cómodos generando caos? ¿Por qué les viene bien generar caos? Luego aparecen como salvadores. No lo acabo de entender. Sus medidas no han propuesto ninguna solución razonable y no han ayudado en nada. Y ahora, además, nos traen un batiburrillo de propuestas que yo voy a clasificar en tres bloques.

Un primer bloque de propuestas que con datos, ya sabemos que no funcionan, que son medidas fracasadas. Y aquí insisten ustedes. No las hemos aplicado por suerte en La Rioja y, por eso, aunque a pesar de que los precios son altos, estamos en mejores condiciones que muchas otras comunidades de España.

Luego tenemos otro bloque, las medidas con las que claramente ustedes quieren desprestigiar a este equipo de gobierno, volver a traer los bulos, las mentiras, las amenazas, criticar a las empresas riojanas de la construcción. Pues nada, han tenido otra vez su momento de gloria para hacer esta segunda fase.

Y luego está la tercera fase, que es la de proponer cosas que ya estamos haciendo. Estas son sus medidas del plan. ¿Qué tal? ¿Como les parece? Bueno, pues se cumple con todo esto lo que ya nos anunció el señor Alcalde. Un plan estratégicamente, perfecto concebido. Primera fase, nosotros vamos avanzando, vamos haciendo cosas y ustedes agazapados, no hacen nada, no manifiestan ninguna oposición, no se quejan. Esto puede ser estrategia o negligencia. Yo no lo tengo claro porque había que leerse un pliego.

Después viene una segunda fase. Cuando las cosas empiezan a funcionar sacamos toda la artillería pesada, y ahí atacamos al equipo de gobierno, a empresas riojanas de la construcción, ahí generamos bulos, mentiras, descrédito. Ejemplos muy claros, señor Reinares, usted dio una rueda



de prensa diciendo que no respetábamos las tasas que había que dejar para movilidad reducida y ya estaban publicadas desde antes. Una mentira, negligencia, estrategia. No lo sé.

También nos acusó usted, señor, de no aplicar un convenio con el IRVI, que se le había caducado a usted. Negligencia, estrategia, no lo sé. Otra vez. Pero ahí estamos en esta segunda fase.

Y ahora viene la tercera fase que acaban ustedes de culminar. Apropiarse de lo que estamos haciendo ahora, la plaza de los Cuentos la han hecho ustedes, increíble. Estaba yo en el IRVI, si no teníamos ninguna noción de ese plan, absolutamente ninguno. Y llamar a su puerta era llamar a una puerta cerrada. Pero bueno, por favor, es que es el colmo. Se ha cumplido perfectamente el plan como tal lo predijo el señor Alcalde. Se ve que la experiencia política es un grado.

Y ahora vienen ustedes con nuevos planes, con nuevas propuestas, todas ineficaces, por supuesto, y lo que tienen que hacer es dejarnos trabajar, porque es verdad que un plan de vivienda se saca con esfuerzo y con trabajo y con conocimiento, que es algo que ya hemos visto que no, igual no hay suficiente.

Ocho años lleva el ministro, la ministra de vivienda, bueno, ministro, ministra. Ocho años llevan al frente de vivienda, un desastre absoluto en la gestión de la vivienda. Es que estos son los datos. Ya lo siento, nos gustaría que pasara otra cosa, pero estos son los datos. Han conseguido arruinar el mercado del alquiler eliminando y destruyendo totalmente la oferta, acusando a los propietarios de ser los criminales y los causantes. Cuanto mejor un equilibrio entre las dos partes. Que no hayamos aplicado esas zonas tensionadas, igual ha salvado a La Rioja porque actualmente, en comparación con otras comunidades, está mucho mejor que otras tensionadas. Y los datos lo avalan, pero no voy a entrar aquí, que los hemos hablado muchas veces y los tienen a usted a su disposición. Más de 200 estudios avalan el fracaso de la intervención de los planes de vivienda, tal y como ustedes los plantean, más de 200 estudios. ¿Cómo los vamos a aplicar si nosotros queremos que haya vivienda?

Y, bueno, nos acaban de presentar un nuevo plan de vivienda. Bien, oye, ahí está, con propuestas muy interesantes, propuestas que no atacan las causas, que solo alivian los síntomas con subvenciones. Lo propio, lo propio de un gobierno socialista.

Pero, ¿qué van a ser? Esperen, me lo he apuntado para no equivocarme. ¿Van a ser las 20.000, las 43.000, las 50.000, las 30.000, las 10.000, las 113.000, las 15.000, las 100.000, las 183.000, las 24.000 viviendas que ha ido anunciando el señor Sánchez en distintas intervenciones? A mí me salen 613.000 viviendas de las que no hemos visto ninguna. Claro, pueden estar escondidas como la que gestionaron ustedes en el año 20, de la que nadie, nadie, nada supo, que tenía financiación pública, a diferencia de las que se están haciendo.

Vale. ¿Dónde estaba? Porque yo estaba en el IRBI y no me enteré, y la señora Arraiz era la directora general. No, no me dijo nada de ese bloque de viviendas para poderlo haber gestionado. Y llevaba financiación pública. Ojo con esto, del Ministerio y de la Dirección General. ¿Por qué no la publicitaron? Bueno, ahí queda la duda. Nosotros nos gustaría saber quién accedió a esas viviendas.

Y, mientras tanto, y aún a pesar de su ruido, y aún a pesar de que quieren poner palos en la rueda, y a pesar de que quieren expulsar a los empresarios riojanos de la construcción desacreditándoles,



nosotros vamos a seguir trabajando porque nuestro plan es real y es nuestro. Y ya, por ejemplo, ya tenemos los proindivisos adjudicados. Claro que sí, en algún suelo habrá que construir, o creen que se vende el suelo...

Sra. Presidenta (D^a Maria Leonor González Menorca PP): Le ruego vaya finalizando.

D^a. Patricia Sáinz Campo (PP): Para hacer paquetes de regalos. En ese suelo luego se construye. 77 viviendas posibles, 15 viviendas en el centro histórico para destinarlas a vivienda habitual, y ya se especifica, 24 viviendas de alquiler en la plaza de los Cuentos, que es trabajo nuestro, no suyo, pero ya se lo quieren apropiar. Pero no, señor, es nuestro. Otra venta de ocho proindivisos para construir vivienda. El objetivo es construir vivienda. Y con ese dinero, además, se trabaja en la sociedad y se trabaja en Logroño. No queda para hacer caja, se reinvierte en beneficio de los logroñeses. Más de 20 actuaciones en los Peris para desatascar las viviendas, un nuevo sistema de alojamiento para personas...

Sra. Presidenta (D^a Maria Leonor González Menorca PP): Le ruego finalice, por favor.

D^a. Patricia Sáinz Campo (PP): Sin hogar y más cosas que vamos a ir anunciando. Y esos datos sí son reales. Muchas gracias. Déjennos trabajar. Y, a pesar suyo, lo vamos a seguir haciendo.

Sra. Presidenta (D^a Maria Leonor González Menorca PP): Gracias, señora Sáinz. A continuación, tiene la palabra el señor Alcalde. Cerraba Luis. Luis, señor Alonso.

D. Luis Alonso Fernández (PSOE): Sí, Gracias, Presidenta. Pues, señora Sáinz, yo no sé, con todo su conocimiento, con todas las lecciones que imparte, ya que usted estaba en el IRVI, yo no sé cómo entiende usted que 2.100 personas hayan llamado al IRVI, hayan llamado a los distintos partidos políticos poniendo sus quejas y diciendo que a ellos no les avisó nadie para ser adjudicatarios de una VPO. No lo sé, señora Sáinz, porque usted va dando lecciones, aquí nos está dando lecciones a todos de lo que hay que hacer. Pero no hace falta que me las dé a mí, no hace falta que se las dé este grupo. Por favor, déselas a la gente, a esas 2.100 personas o más que se quedaron sin una vivienda de protección oficial. Se lo dije en el último pleno. Le dije, vamos a recorrer estas ventanas, estas cortinas, y salga usted a la calle a decirles, porque esa es la realidad. Me dice que sí, pero, yo no sé qué explicaciones ha dado usted. De momento en varios plenos, en una comisión bastante larga, usted no dice ni mu sobre ese tema. Tampoco termina de decir ni usted ni el señor alcalde, cuando vamos a conocerlos los listados. Es que no dice ni mu. Y tan contraria que es, el señor López-Araquistáin también, el plan de vivienda está abocado al fracaso. Ustedes lo que presentaron, que si tantas mil, que si tal, que si no sé qué, no sé cuántos. Oiga, de verdad, no lo sé. Gonzalo Capellán, el gobierno de La Rioja, acaba de aceptar el Plan Estatal de Vivienda 2026-2030. Vamos, que yo diría casi que ha sido como el primero en aceptar, de las comunidades gobernadas por el Partido Popular. No sé, señor López-Araquistáin, no está



ahora aquí, pero igual tenía que haber llamado al presidente del gobierno de La Rioja y decirle, este plan de vivienda está abocado al fracaso, por favor, no lo aceptes. Yo no sé. ¿Hablan ustedes entre ellos? Porque yo la verdad es que ya tengo, tengo alguna duda.

Y, de verdad, tercer año de su mandato. El próximo mes, dentro de una semana, entra en mayo del 2026, tres años y aquí seguimos con oposición a la oposición, que si ustedes hicieron, que si tal, que si no sé qué, no sé cuántos. Oiga, una cosita muy clara de su plan de vivienda. Sí, señora Sáinz, no se ría. Una cosa muy clara, usted habla de proindivisos ¿por qué este Ayuntamiento de Logroño no puede completar la adquisición de proindivisos donde tenemos el 90%? ¿Por qué estamos venga a enajenar nuestro patrimonio? Nosotros apostamos por otro modelo, por lo menos en adquirir cuando los proindivisos sean muy elevados, muy elevados. Llegar a acuerdos con el IRVI, ese urbanismo que usted conoce tanto, ese organismo del cual este Ayuntamiento de Logroño forma parte del Consejo de Administración, que lo tenemos que sentir como propio, podemos llegar a acuerdos con él para que desplieguen una política de acceso a la vivienda a aquellos que más lo necesitan. Eso es lo que hay que hacer con el IRVI.

Y, por cierto, y estos son datos y estadísticas. Usted hablaba, señora Sáinz, de reinvertir. ¿Saben lo que han reinvertido ustedes de toda la caja que han hecho, esos 5 millones de caja que han hecho, en el año 2025? ¿Saben lo que han reinvertido usted? Ni el 10%, ni el 10%. Han tenido aquí la oportunidad de reinvertir y de anunciar esa reinversión en el 2026. Pero no he oído absolutamente nada. Absolutamente nada. Se ponen medallas y me dicen que van a seguir trabajando en enajenar, en liquidar todo el patrimonio público que tenemos. Por lo tanto, ningún anuncio nuevo, y estamos como estamos.

Pero sobre la VPO, la Ley de Vivienda de La Rioja, la Ley de Vivienda Estatal, el plan que se aprobó esta misma semana, todos los pliegos que se han hecho en este Ayuntamiento de Logroño van en una dirección. Y ustedes, Partido Popular, y usted, señor Escobar, va en la dirección contraria. Todo apunta a una mayor permanencia en la calificación. Todo apunta a la transparencia. Todo apunta a la concurrencia pública. Todo apunta a la publicidad, y ustedes van en la dirección contraria. Y tampoco parece que se bajan del carro. Porque tampoco he oído, salvo que el Alcalde intervenga ahora en el último turno, o dada su condición intervenga y nos dé algún anuncio. Pero todas las administraciones, todos los planes, incluido el gobierno de La Rioja, que se sumó esta misma semana, van en una dirección, en la calificación y adjudicación de VPO, y ustedes van en otra y sacan pecho de eso. Yo creo que el plan de vivienda estatal, y sus propios gobernantes y su propio partido, le van a mandar ir hacia un lado, porque todo nos conduce a ese camino. Y, sin embargo, ustedes están parados en sus políticas.

Y, por cierto, yo no sé cómo lo están haciendo tan bien y sigue subiendo el precio de la vivienda, y sigue subiendo el precio de la vivienda. Y cada vez, sobre todo los jóvenes, tienen que dedicar más renta a la vivienda en Logroño. No sé, señora Sáinz, usted que conoce tanto, usted que es tan experta, no sé lo que están haciendo.

Pero, por supuesto, y se lo he dicho ya más de una vez, hable con la gente, hable con esas miles de personas que no entienden lo que pasó con la adjudicación de esas 104 viviendas de protección oficial. Díganle que va a cambiar el procedimiento. Dígale que la próxima vez van a tener más garantías para ser adjudicatarios de una VPO, con toda su experiencia. Gracias.



Sra. Presidenta (D^a Maria Leonor González Menorca PP): Gracias, señor Alonso. Tiene la palabra el señor Alcalde.

El Alcalde (D. Conrado Escobar PP): Pues, muchas gracias, señora Presidenta. Y muchas gracias al Grupo Socialista y a su portavoz por, por ofrecernos la oportunidad de hablar, evidentemente, cada uno con su perspectiva, cada uno con su visión de algo que es evidente que está en la agenda social y en la agenda política de toda España, y también de esta ciudad. Y en esa, en ese recorrido político que usted, al que ustedes, como proponentes, nos invitan, pues me van a permitir que, por supuesto, como Alcalde también haga alguna lectura más política en el asunto, y luego me detendré en lo que es el plan de vivienda, el plan de vivienda de este Ayuntamiento que estamos desarrollando y que sigue su curso.

La reflexión política es, es evidente, señor Alonso, se lo digo a usted con todo el afecto. Se ha quedado solo en su planteamiento. No le va a apoyar ni Rubén Antoñanzas, no le va a apoyar Amaya Castro, no le va a apoyar Vox, por supuesto, nosotros tampoco. Entonces, hombre, como alternativa de gobierno, permítame que se lo ponga un poco en cuestión.

Pero lo más preocupante no es su soledad. Bueno, viene aquí, hay gente que le acompaña. Pero lo importante no es su soledad. Lo importante es que su plan ha pasado desapercibido porque no han hablado de él, no han hablado de su plan. Han empleado el tiempo en criticar a lo que ustedes dicen que no es un plan, que somos nosotros. ¿En qué quedamos? Es decir, no solamente no se les respalda, sino que encima desaprovechan una oportunidad en el pleno para hablar de sus medidas. Entonces, lo preocupante es que de, como usted ha dicho, una vez que se abran esas cortinas fuera, ¿qué propone el Partido Socialista? No lo sabemos, nada.

Entonces, yo me voy a detener.... Ahí lo dejo, eso es para su reflexión. Yo me voy a detener en lo que estamos haciendo nosotros, este equipo de gobierno. Lo que estamos haciendo. Con independencia de cómo ustedes lo denominen, de cómo se publique, de cómo, con qué intensidad se visualice, yo le voy a explicar lo que para nosotros era una emergencia social y que pusimos el remedio, o por lo menos dentro de nuestras posibilidades. Lo primero que es importante determinar e insistir es la actitud, la actitud de compromiso. A nosotros no nos han oído hablar de lo que se podía hacer a nivel nacional o del que se podía, o de lo que pudiera implicar de cambios de leyes o de planes nacionales. Nosotros hemos entendido que eso de echar balones fuera o de justificar lo que otros deban o no deban de hacer no nos conducía a ningún lado. Entonces, jugamos y empleamos las herramientas que estaban a nuestro alcance. Y lo dijimos desde el primer momento, concebimos un plan que tiene siete aspectos.

El primero, aprovechar al máximo el potencial residencial del actual Plan General de Logroño, aprovechar al máximo su potencial, que es alto y que sigue siendo alto aún, aprovechar el plan general.

Segundo, transformar el patrimonio municipal, transformar el patrimonio municipal, cumpliendo así lo que establece la ley en lo que, indiscutiblemente, es una tarea social, transformarlo en vivienda, preferentemente en vivienda protegida. Plan General, Patrimonio Municipal.



Tercero, no podíamos perder de vista el casco antiguo, y lo que se está haciendo en el casco antiguo tiene muchos aspectos, pero probablemente el más destacado es esa cirugía fina que ya nos está permitiendo aprovechar e incorporar familias, ya son 15, en el casco antiguo logroñés. De hecho, los datos revelan que ha aumentado la población en el casco antiguo de la ciudad de Logroño. Ha aumentado. Algo se está haciendo.

4.º lugar, nuevas fórmulas en parcelas dotacionales. Lo vamos a ir viendo. El juego de la parcela dotacional nos permite incorporar novedades. Las vamos a ver esas novedades, fundamentalmente que tengan que ver con la cesión de suelo para no perder la propiedad los logroñeses, precisamente.

5.º, agilización administrativa. Se lo ha explicado el señor López-Araquistáin. Hemos reducido la respuesta administrativa. Hemos reducido los tiempos de licencia. ¿Hay que seguir trabajando ahí? Sí, por supuesto.

6.º, ampliar, dentro de esas incorporaciones de vivienda, esa bolsa de su, de suelo o de viviendas sociales para aquellas personas que ni siquiera puedan incorporarse a una vivienda protegida o que tengan una singular dificultad. Eso también, gracias a esas incorporaciones, vamos incorporando en nuestra bolsa para aquellos casos sociales límites.

Y, por último, ¿cómo hacemos estas cosas? Pues jugando y colaborando con el IRBI, con la iniciativa privada, abriendo las manos a la colaboración, que es lo que hay que hacer.

Y, acabo. ¿Y eso a qué nos está llevando y a qué nos va a llevar de forma inmediata? Le he pedido al concejal que ustedes tanto critican, a Javier Martínez Mancho, que tiene a gala hacer un ejercicio pormenorizado de las acciones, de las actuaciones, de cómo está de actualizado este plan. Y les voy a dar algunas cuestiones.

Tenemos ocho parcelas ahora mismo en, en el mercado, que van a suponer, nada menor, 200 viviendas. 200 viviendas que tienen que construirse en el plazo de tres años. Ya, eso está ahora mismo. En el, en la unidad de ejecución Río San Miguel, con una colaboración con el Gobierno de La Rioja, tendremos 55 viviendas protegidas, 55 viviendas protegidas. Es importante este dato.

Carrocerías Ugarte. Carrocerías Ugarte, en, vamos a contar con 80 viviendas protegidas. Serán de alquiler, serán de alquiler, serán de alquiler protegido.

En la calle Marqués de San Nicolás, como ustedes saben, hemos transformado una parcela, no voy a entrar en polémicas anteriores, una parcela para que vuelva a ser original, que es destinarlo a vivienda protegida. La antigua parcela de la empresa Bosonit, 45 viviendas protegidas.

En Lobete, la UE 12, vamos, se está aprobando ya, ya está en curso el proyecto de urbanización, y de esa iniciativa vamos a adquirir 50 viviendas protegidas que vamos a destinarlo también al mercado de..., podrá ser de alquiler, podrá ser de propiedad, eso es una cuestión a determinar.

Y no perdamos de vista, que ya están en marcha, ahora mismo haciéndose, construyéndose, 110 viviendas protegidas. Y esas 110 viviendas protegidas que provienen de diferentes parcelas, también es una cuestión no menor, una cuestión importante, se reparten por todo Logroño, se reparten por todo Logroño, porque hay que evitar o hay que procurar que la justicia social que se origina de la construcción de viviendas protegidas llegue a todos los barrios y que se pueda incluso



elegir. Ya nos gustaría construir más o promover más la construcción, pero eso es lo que ahora mismo tenemos.

Y, por último, están a punto de finalizar esas 25 viviendas de alquiler, aquí al lado, aquí, en la plaza de los Cuentos. No sé si son..., hemos descubierto hoy que, por lo visto, no era de este equipo de gobierno, era del equipo anterior. Bueno, en todo caso ahí estamos. Y esto ya.

Y en el medio plazo, en el medio plazo, pues ya hemos dicho que se han desatascado 22 unidades de ejecución, 22 Peris, que van a suponer, esto no digo que sea ya, va a ser en los próximos años, 400 viviendas protegidas. Y todo esto sin mencionar el principal espacio residencial de Logroño, que va a ser Ramblasque, que va a suponer en torno, más de 900 viviendas protegidas.

Yo no sé si esto que les estoy diciendo es un plan, pero desde luego se le parece. Porque hechos, datos, existen, realizaciones están en curso. Porque si sumamos todo ello, pues estamos hablando de 1.600 viviendas protegidas. Yo no sé si está publicado en la web adecuadamente, si le gustan, si les gusta o no su publicación, pero a los que sí que les va a gustar es a los que vayan adquiriendo esas viviendas, a los que ocupen esas viviendas, porque esa era nuestra prioridad. Así que si ustedes, y yo se lo agradecería, si ustedes se suman a esta política que pretende ser inclusiva, que pretende ser transversal, que pretende incorporar todas las colaboraciones, bienvenidos sean, como les ha dicho de una forma humorística la portavoz en el tema, estén, ustedes aprovechen, que ya están en la tercera fase de sus pronósticos políticos, y ahora ya dicen que todo el mérito es suyo. Pues si todo el mérito es suyo, incorpórense porque de su plan no han hablado. Nada más. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (D^a Maria Leonor González Menorca PP): Muchas gracias, señor Alcalde. Pasamos, a continuación, a votación. ¿Grupo Mixto-Partido Riojano, señor Antoñanzas? En contra. ¿Grupo Mixto-Podemos, señora Castro? En contra, ¿Vox, señora Jiménez? En contra. ¿Grupo Socialista? A favor. ¿Grupo Popular? En contra. Luego, decae esta iniciativa, y dado que no hay más asuntos que tratar, se levanta esta sesión. Muchas gracias.



De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente acta en 30 folios mecanografiados y numerados.

Presidenta del Pleno

María Leonor González Menorca

Secretario General del Pleno

Angel Medina Martínez